

MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN SAN SALVADOR DE JUJUY

HEGEMONIC MASCULINITIES AND SEXUAL AND REPRODUCTIVE HEALTH IN SAN SALVADOR DE JUJUY

Federico Matías Sona Sombory

UE-Cisor-Universidad Nacional de Jujuy

fedematiassona@gmail.com

Resumen

Este es un avance de una investigación en curso, cuyo objetivo es analizar los procesos de socialización y construcción social vinculados a la masculinidad hegemónica, entre varones heterosexuales adultos, en San Salvador de Jujuy y su incidencia en la salud sexual y reproductiva. Analizaré en esta oportunidad las formas particulares en que esa masculinidad hegemónica se expresa, con su ideal de cuerpo fuerte y resistente. Esto demanda, a su vez, comportamientos arriesgados que afectan la integridad física e influyen en las prácticas sexuales y en el cuidado/auto-cuidado de la salud, en general, y de la salud sexual y reproductiva, en particular. Para ello, me centraré en parte de los resultados obtenidos en el transcurso de relevamientos etnográficos en tres diferentes espacios de homosocialidad masculina: el café “Los dos chinos”, una cancha de básquetbol y un grupo de varones heterosexuales que se reúnen a jugar juegos de rol y de mesa, en distintas locaciones. Es en estos lugares donde se expresan distinciones en torno a los capitales masculinos puestos en juego, grupos etarios y composiciones socioeconómicas. Prestaré especial atención a la amplitud etaria de los grupos observados ya que me permitirá mostrar continuidades y discontinuidades respecto a las nociones y prácticas sobre los deber ser masculinos, comportamientos sexuales y cuidado de la salud sexual y reproductiva, a través del tiempo.

Abstract

This is an advance of an ongoing research, whose objective is to analyze the processes of socialization and social construction linked to hegemonic masculinity,



between adult heterosexual men, in San Salvador de Jujuy and its incidence on sexual and reproductive health. This time I will analyze the particular forms in which that hegemonic masculinity expresses itself, with its ideal of strong and resistant body. This demands, in turn, risky behaviors that affect physical integrity and influence sexual practices and the care / self-care of health, in general, and sexual and reproductive health, in particular. For this, I will focus in part on the results obtained in the course of ethnographic surveys in three different areas of masculine homosociality: the “The Two Chinese” coffee shop, a basketball court and a group of heterosexual men who meet to play role and boards games, in different locations. It is in these places where distinctions are expressed around the masculine capitals put into play, age groups and socioeconomic compositions: I will pay special attention to the age range of the groups observed since it will allow me to show continuities and discontinuities with respect to the notions and practices on they should be male, sexual behaviors and sexual and reproductive health care, over time.

Palabras clave: etnografía; masculinidades; patriarcado; prácticas sexuales; salud sexual y reproductiva.

Keyword: ethnography; masculinities; patriarchy; sexual practice; sexual and reproductive health.

Introducción y antecedentes

El presente trabajo constituye un avance reflexivo a partir de observaciones en distintos espacios de sociabilidad predominantemente masculinos, en donde intenté analizar y comparar los procesos de socialización y construcción social vinculados a la masculinidad hegemónica entre varones heterosexuales adultos, en San Salvador de Jujuy, y sus incidencias en los modelos dominantes sobre la salud sexual y reproductiva. Para ello centré mi atención en los espacios consagrados socialmente como lugares donde los varones se reúnen con otros varones, entendiendo que es allí en donde se van a expresar de manera más pura los ordenamientos del mandato masculino que luego son reproducidos en otros ámbitos.

Las observaciones etnográficas fueron realizadas en tres diferentes ámbitos: en el café “Los dos chinos”, ubicado en Gral. Alvear 731; una cancha de básquetbol pública, emplazada entre la calle Abraham Lincoln y la Avenida General Savio, barrio Bajo Gorriti, colindante al establecimiento penitenciario provincial N° 1; y el tercer



espacio analizado estuvo constituido por un grupo de varones heterosexuales que se reúnen a jugar juegos de rol y de mesa en diversas locaciones, juntándose regularmente en sus domicilios particulares.

La elección de estos espacios de sociabilidad tiene como objeto el estudio de grupos que, aunque similares en su composición (mayormente varones heterosexuales adultos), contienen en su interior diferencias sustanciales en cuanto a la constitución generalizada de los concurrentes, a entender: diferencias etarias, contextos socioeconómicos, las actividades que se realizan y los elementos que cada varón pone en juego en dichos lugares.

Para comprender más cabalmente el desarrollo del presente trabajo es necesario realizar un breve recorrido sobre el contexto de surgimiento de los estudios sobre masculinidades, partiendo de los estudios de la mujer, de género y la crítica feminista.

El desarrollo creciente de la llamada “segunda ola” del feminismo, como movimiento social, propició un proceso de revisión crítica de la producción científica, sobre todo en lo que respecta a las Ciencias Sociales y Humanas. Se cuestionaba fuertemente, por un lado, la invisibilización de las mujeres como actores sociales y, por el otro, los enfoques impregnados de supuestos androcéntricos que eran asumidos como posiciones objetivas. A medida que avanzaba la década de 1960 y, con más fuerza en los 70, la influencia política del feminismo se extendía por occidente y comenzaban a impactar, también, las producciones académicas específicas (Bellucci, 1992).

Este es el marco de surgimiento y consolidación de un conjunto importante de producciones académicas, muchas de ellas interdisciplinarias, de lo que en principio se llamó Women’s Studys (Estudios de las Mujeres), cuyo fin era construir conocimiento desde una perspectiva que pusiera en cuestión la subordinación de la que eran objeto (Bellucci, 1992).

Esta designación disciplinaria estaba en concordancia con la acción política del feminismo de entonces, orientada a la consolidación de un sujeto político universal (“la mujer”), común a todas las culturas y sectores sociales, más allá de obvias diferencias específicas. Sin embargo, va a ser la propia expansión del movimiento, la aparición de diferentes vertientes, su vinculación o no con otros movimientos sociales y políticos, lo que va a poner en evidencia la necesidad de producciones académicas superadoras de lo que Bellucci llama “el mujerismo” y que den cuenta de la complejidad de las



situaciones de opresión, a través de categorías analíticas que pongan el acento en lo relacional (Bellucci, 1992).

Esta ampliación teórica produce, al mismo tiempo, un cambio en la designación de la disciplina, que pasa a difundirse como Estudios de Género, tomando como centro, precisamente, una noción de género que refleja un carácter eminentemente relacional, dando cuenta de la “dialéctica de los sexos” (al decir de Bellucci) al tiempo que remite a relaciones de poder. Con el correr de los años, el propio concepto de género va a ser puesto en cuestión por distintas corrientes dentro de la misma disciplina por lo que, finalmente, en el presente (y superados los prejuicios contra el término que se tenían en la segunda mitad del siglo XX) se considera más abarcativo referirse a ella como Crítica Feminista.

Desde un marco conceptual compatible con estas premisas fundamentales y a instancias de las propias teóricas feministas, comienzan a desarrollarse una parte de los Estudios de las Masculinidades que, a diferencia de los Estudios de la Mujer, de Género o de la Crítica Feminista, no van a presentar una estrecha ligazón con la lucha política del feminismo. Sin embargo, en los últimos años, se han multiplicado notablemente los grupos de varones antipatriarcales que militan por una sociedad sin opresiones de género.

Cabe aclarar que existen trabajos referidos a masculinidad o masculinidades que no se vinculan con la crítica feminista. Efectivamente, desde la década de 1950 y desde distintas disciplinas (medicina, sexología, psicología, antropología) se pueden encontrar referencias a Estudios de la Masculinidad, pero están, en términos generales, centrados en la descripción de particularidades, sin poner en cuestión las relaciones de poder relativas al género y, algunos de ellos, hasta tienen nostalgias “restauradoras” como los referidos a la “masculinidad perdida” (Martín, 2007; López Güida, 2000).

Al igual que los Estudios de la Mujer o de Género, en diversas universidades de Europa y Estados Unidos, se fueron desarrollando Estudios de la Masculinidad desde conceptualizaciones muy emparentadas con la crítica feminista. Entre ellos, cabe destacar los trabajos pioneros de Michael Kaufman (1995) y Robert Connell (1997), quienes analizan desde diversas posturas la construcción de las masculinidades, sean estas hegemónicas o no, haciendo hincapié en la multiplicidad de factores particulares que influyen (composiciones sociales, económicas, de carácter étnico, etc.).



Existen diversos autores que abordan tópicos referentes al estudio de la salud sexual y reproductiva de varones heterosexuales en América latina. Entre ellos, podemos mencionar los trabajos de Mara Viveros Vigoya (2002) sobre las representaciones y negociaciones de los distintos actores sociales implicados en los procesos de esterilización masculina en Colombia; y los trabajos de Juan Guillermo Figueroa Perea (1998, 2000 y 2001), quien analiza las formas en que la salud reproductiva es interpretada por diversos sectores, postulando vertientes analíticas que permitan ubicar a los varones dentro de los procesos de salud reproductiva.

Para Argentina, y en estrecha relación a los temas abordados, mencionaré los trabajos de Mabel Grimberg (1998 y 2002) sobre iniciación sexual, prácticas sexuales y cuidado sexual y prevención al VIH/SIDA entre varones y mujeres jóvenes de los sectores populares del cordón sur de la ciudad de Buenos Aires.

Considero de importancia mencionar los tratados internacionales, los programas de políticas públicas nacionales y locales, así como las prácticas médicas que abordan las problemáticas relacionadas con la salud y específicamente salud sexual y reproductiva, haciendo hincapié en la naturaleza de los discursos imperantes en estos programas, que dejan de lado en su análisis y aplicación, de forma deliberada o no, a los varones heterosexuales.

En 2003 se crea, en Argentina, el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673/02). Constituye un notable avance en términos de políticas públicas, ya que recoge algunas de las demandas históricas del feminismo y del movimiento de mujeres en la materia, y lleva a la práctica un paradigma presente en las conferencias y convenciones de Naciones Unidas, desde el último cuarto del siglo XX, tales como la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer; su sigla en inglés), la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y las Conferencias Mundiales sobre la Mujer (desde México D.F, 1975 hasta Beijing, 1995), para mencionar sólo los antecedentes más notables.

En la provincia de Jujuy existía, desde 2000, el Programa Provincial de Maternidad y Paternidad Responsable y de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, aprobado por la Ley 5.133/99 y de poca cobertura, por su bajo presupuesto; pero la llegada del programa nacional proveyó los insumos necesarios y la capacitación específica (Louys, 2005).

Sin embargo, a pesar de los avances conseguidos en cuanto al aumento en la



calidad y cobertura del servicio, se observa una escasa presencia de los varones heterosexuales como usuarios activos de esta parte del sistema de salud. Esto no es un fenómeno aislado ni particularmente local, sino que se verifica en nuestro país y también en otros países, aunque con algunas diferencias asociadas a sus contextos particulares (Ramos Padilla y Vásquez del Águila, 2005; Castro Vázquez y Kishi, 2007).

En este sentido, Benno de Keijzer (2006) plantea la forma en que la masculinidad hegemónica —que valora positivamente la violencia, las actitudes temerarias, el no cuidado del cuerpo y la feminización del cuidado— se convierte en un factor de riesgo para la salud en tres ámbitos: en las relaciones con las mujeres, las relaciones entre varones y las relaciones consigo mismos. Todos estos elementos redundan en una invisibilidad de este grupo en el sistema de salud y salud sexual reproductiva.

Consideraciones metodológicas

El trabajo de campo etnográfico se constituye como el pilar fundamental en el análisis antropológico. Si bien las técnicas son empleadas en diferentes disciplinas, las formas de acercamiento al campo y a las diversas problemáticas abordadas durante un proceso de investigación toman un especial cariz durante la aproximación etnográfica, en donde se entremezclan en un mismo ámbito experiencias, análisis teórico/social, sentimientos y creatividad, todo eso mediatizado por la dinámica propia de los acontecimientos en el campo.

Entiendo por etnografía a un método de investigación que utiliza una serie de técnicas, que incluyen observación, observación participante, entrevistas no estructuradas y charlas informales que funcionan como herramientas de percepción de la realidad (Hammersley y Atkinson, 1994).

Según Martyn Hammersley y Paul Atkinson (1994), el método etnográfico presupone una serie de ventajas con respecto a otros métodos de investigación en ciencias sociales: la “flexibilidad de la etnografía”, al no basarse en un diseño fijo y estanco previo al trabajo de campo, permite realizar ajustes en las estrategias y orientación de la investigación con cierto margen de soltura que requiera la dinámica del campo, lo que posibilita una rápida contrastación de ideas permitiendo continuar el desarrollo teórico de forma creativa y económica. Otro aspecto ventajoso de este método es la oportunidad que se abre al utilizar un amplio número de fuentes, lo que



impide los riesgos de fiarse de un único tipo de información, aspecto que conlleva el peligro de que las conclusiones sean resultantes del método de investigación y recopilación de datos utilizados.

En este sentido, el aprendizaje de la mirada reflexiva del etnógrafo se encuentra lejos de un “libre y relajado” proceso investigativo, sino que más bien depende del entrenamiento y vigilancia constante de quien lleva a cabo la investigación desde la instancia de gabinete, pasando por el campo, e incluyendo la redacción de notas y el texto etnográfico final.

Rosana Guber (2011), en sus análisis sobre la reflexividad en el trabajo de campo, adapta el concepto de la etnometodología de Harold Garfinkel, que propone entender las situaciones de interacción social rescatando el rol de los actores, no ya como meros reproductores de leyes preestablecidas, sino activos ejecutores y reproductores de la sociedad. El vehículo por excelencia para los etnometodólogos va a ser el lenguaje, ya que este va a construir las situaciones de interacción, así como los marcos que le dan sentido (Guber, 2011).

Siguiendo esta línea, la función performativa del lenguaje va a responder a dos de sus propiedades: la indexicalidad y la reflexividad. La indexicalidad es la capacidad de comunicación de un grupo en tanto responden a un conjunto de significados comunes, es decir de un contexto socialmente compartido, inherentes a la situación de comunicación (Guber, 2011).

La reflexividad se refiere a la capacidad constitutiva y práctica del lenguaje:

“El conocimiento del sentido común no sólo pinta a una sociedad real para sus miembros [...] las características de la sociedad real son producidas por la conformidad motivada de las personas que la han descrito [...] Describir una situación es, pues, construirla y definirla”. (Guber, 2011: 43)

En el trabajo de campo, la reflexividad opera en tres niveles distintos: la reflexividad del investigador como miembro de una sociedad, en el investigador en tanto miembro de una comunidad académica y la reflexividad de las personas en el campo (Guber, 2011).

“La reflexividad inherente al trabajo de campo consiste en el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente —sentido común, teoría, modelos explicativos— y la de los actores o sujetos de investigación [...] el conocimiento se revela no «al» investigador sino «en» el investigador, quien debe comparecer en el campo, reaprenderse y aprender el mundo desde otra perspectiva”. (Guber, 2011: 50)

Carmen Gregorio Gil (2017) propone, desde las etnografías feministas, no escindir lo emocional y personal de lo conceptual, con el objetivo de no perder de vista el referente político del proceso de reflexividad inmerso en la práctica etnográfica. Busca de esa manera evidenciar cómo la ciencia construye herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la acción política, pero no así para la exploración de los sentimientos y emociones que guían el trabajo de campo.

Considero que este ejercicio de desentrañar la subjetividad del investigador y ponerla en el tapete como un elemento activo en el conocimiento, sobre todo en casos como el presente, donde se analizan grupos donde uno puede llegar a ubicarse, sea como participante, sea como varón heterosexual jujeño, se transforma en una parte esencial no sólo en la producción del texto, sino también y sobre todo al momento de pensar, analizar y abordar la realidad durante el proceso del trabajo de campo.

Las dinámicas específicas de cada uno de los grupos y espacios bajo análisis me llevaron a la utilización de diferentes técnicas a la hora de recabar información durante el proceso etnográfico. Estas fueron observación, con y sin participación, charlas informales, entrevistas no estructuradas y entrevistas grupales.

Los diferentes ámbitos donde realicé mis acercamientos etnográficos, si bien contienen ciertos parámetros en común (ser espacios de homosociabilidad masculina), presentan particularidades, sobre todo en la composición de los grupos que en ellos se conforman. A pesar de ello, centraré mi atención en las diferencias etarias por diversas razones. En primer lugar, para tener evidencia de los cambios y permanencias en las concepciones sobre la masculinidad y el cuidado de la salud sexual y reproductiva a través del tiempo. El segundo motivo a tener en cuenta resulta de las características particulares de las relaciones que en estos espacios se propician; para ello utilizaré el concepto de sociabilidad del sociólogo Georg Simmel (2003).

El concepto de sociabilidad se refiere a formas asociativas, abstractas y específicas, expresadas fundamentalmente de manera lúdica. Ahora bien, ¿a qué expresiones de la vida social se refiere Simmel cuando estructura su idea de sociabilidad ligada a la actividad lúdica? En los términos desarrollados por el sociólogo alemán:

“Es el juego en que «se hace como si» todos fueran iguales y al mismo tiempo como si se hiciera honor a cada uno en particular [...] El juego de sociedad tiene el doble sentido más profundo de que no sólo se lo juega en una sociedad que es su



sostén exterior, sino que con él se «juega» de hecho «a sociedad» [sic]. (Simmel, 2003: 90-91)

La relevancia analítica de estos espacios radica en que para su funcionamiento “normal” es necesario que cada uno de los participantes ceda, por lo menos tácitamente, en beneficio del “juego”, sus potencialidades para lograr momentáneamente y en ese lugar una idea, siempre en tensión, de igualdad entre los participantes. Es por esto que las diferenciaciones socioeconómicas, profesionales y particulares entre los agentes se van a ver morigeradas, dificultando su apreciación directa en esos ámbitos, aunque esto no significa, ni mucho menos, que dejen de existir.

Es así que en esos lugares es común encontrar a personas con marcadas diferencias en composición socioeconómica, profesionales, lugares de procedencia, estatus, etc., participando de las mismas actividades lúdicas en un tono de pautada igualdad, siendo que en otros espacios, esos mismos agentes, muy probablemente, solo entablarían relaciones asimétricas o jamás hubiera existido un vínculo entre ellos. Un ingeniero y un arquitecto en el mismo equipo de básquet que un albañil o un funcionario público de alto rango jugando al villar con un vendedor informal, así como el hijo de un juez y un vendedor de diarios jugando juegos de rol, son ejemplos recurrentes en mis observaciones en el campo.

A continuación y para finalizar este apartado, realizaré una breve presentación de los lugares donde realicé mi trabajo de campo.

Los habitués del café “Los dos chinos” son un grupo heterogéneo en cuanto a lugares de procedencia, composición socioeconómica y profesiones, pero al estar ubicado en el centro de la ciudad de San Salvador de Jujuy y ser un lugar con mucha trayectoria (fundado en 1920) está vinculado a los sectores tradicionalmente hegemónicos de la provincia. Las edades están comprendidas (con algunas excepciones en los extremos) entre los 35 y los 80 años.

El grupo de la cancha colindante al penal Gorriti está compuesto por varones heterosexuales, la mayoría de entre 18 y 35 años, aunque hay algunos integrantes que escapan a este rango (15, 40 y 50 años, para señalar casos excepcionales). La composición socioeconómica de los agentes es variada. Hay profesionales universitarios, empleados de comercio, personal de las fuerzas de seguridad, trabajadores por cuenta propia, estudiantes y obreros. La mayoría de los jugadores son del barrio donde está emplazada la cancha o de los barrios colindantes (Alto



Gorriti, Coronel Arias, Almirante Brown).

Además de la práctica deportiva del basquetbol, este grupo de varones realiza otras prácticas en común como el “tercer tiempo”, donde se comparten gaseosas y cervezas entre los que jugaron ese sábado, cumpleaños, fiestas, salen en grupo a los locales nocturnos bailables, organizan en sus domicilios asados y guitarreadas. En fin, los une una práctica de sociabilización que excede lo netamente deportivo, aunque este sea el eje rector de la unión.

El tercer grupo (autodenominado como Frikis) está formado por varones jóvenes, entre 22 y 30 años; son, en su mayoría, estudiantes de los niveles superiores (terciarios y universitarios), aunque hay también trabajadores por cuenta propia. Viven, todos ellos, en casa de sus padres y se corresponden con sectores sociales medios y medios-bajos, familias de empleados estatales de distintas jerarquías, docentes y pequeños comerciantes.

Los Frikis son un grupo bastante extenso y heterogéneo de personas que comparten una serie de rasgos relacionados con el consumo de distintos productos literarios, tecnológicos, audiovisuales, virtuales y recreativos vinculados, principalmente, con distintos estilos de ciencia ficción y literatura. El espacio de sociabilidad definido por este grupo no está necesariamente segregado por categorías de género aunque, en este caso particular, los miembros habituales que lo conforman son todos varones heterosexuales. Otros grupos de Frikis son más heterogéneos en su conformación, incluyendo varones y mujeres heterosexuales y homosexuales.

Los Frikis no encajan como un grupo de sociabilidad tradicional de varones adultos, ya que las actividades lúdicas que realizan son consideradas como inmaduras y poco comunes. En este espacio, los estereotipos sociales se desdibujan en un universo donde lo fantástico y lo imaginario adquieren un significado particular de interpelación de lo social.

Algunos aspectos teóricos

En este trabajo, voy a entender el concepto de género desde la propuesta de Joan Scott (1996), que señala que el núcleo de su definición:

“Reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. (Scott, 1996: 21-24)



La autora considera cuatro elementos fundamentales: los símbolos y los mitos culturalmente disponibles; los conceptos normativos que surgen de esos símbolos y mitos (doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales, políticas, etc.); las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género (el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política); y la identidad.

Como puede verse, esta conceptualización instala un carácter relacional ineludible para el enfoque, al tiempo que impide soslayar la cuestión de la disputa del poder al analizar las formas en que, en cada sociedad y en cada momento histórico, se expresan las relaciones de género. Siguiendo este lineamiento, Michael Kaufman (1995) postula que la clave del concepto de género radica en que describe fehacientemente la forma en que las relaciones de poder entre hombres y mujeres son interiorizadas.

Se hace necesario remarcar el aporte de Robert Connell (1987), en la vía de la consolidación académica de los Estudios de la Masculinidad, al desarrollar la noción de masculinidad hegemónica (en los términos gramscianos de la hegemonía). Efectivamente, Connell utiliza este concepto para explicar la disposición jerárquica de los modelos de masculinidad en la estructura patriarcal:

“La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”. (Connell, 1997: 39)

Estas estructuras formadoras de sentido y organización de los pensamientos y prácticas se van a expresar en los individuos plasmando en los cuerpos lo que la sociedad va a denominar los “deber ser” masculino y femenino, es decir las formas instituidas de ser varones y mujeres. El estatus masculino debe ganarse, es decir conquistarse, por medio de la realización de pruebas y de desafíos que conllevan incluso el riesgo de muerte. Este estatus conquistado corre constantemente el peligro de ser perdido, por lo que es preciso restaurarlo y reafirmarlo constantemente. “La masculinidad es un lenguaje violento de conquista y preservación activa del valor”¹ (Segato, 2003: 38).

La necesidad de una constante ratificación del ideal masculino conlleva a una gran vulnerabilidad, ya que debe ser constantemente ratificado por otros varones, y confirmado por la pertenencia al grupo de los “varones verdaderos”. Existe, a su vez,

el peligro de ser desterrado, es decir considerado femenino “no hombre”. En este punto, “la virilidad es un concepto eminentemente relacional, constituido ante y para los restantes hombres y contra la femineidad, en una especie de miedo a lo femenino, y en primer lugar en sí mismo” (Bourdieu, 2000: 41).

Comportamientos sexuales

Para este análisis, centraré mi atención en las diferencias y similitudes sobre el deber ser masculino e ideas sobre sexualidad y su cuidado, a partir de las diferencias etarias de los participantes de estos espacios de sociabilidad masculina, con el objeto de dar cuenta de la variación en los comportamientos a lo largo de un periodo de tiempo que abarca cuanto menos a tres generaciones de varones, siendo la más antigua la representada por los habituales del café.

Los varones de mayor edad (60 años o más) han expresado una mirada estructurada y estereotipada respecto de las sexualidades y su ejercicio, como puede evidenciarse en el siguiente fragmento de entrevista:

“(MD): Para mí está mal, lo mismo que lo del matrimonio igualitario no es natural. Por ejemplo cuando veo televisión a la noche, son películas porno [aclara] y veo dos minas cogiendo y me embola, habiendo tantos hombres por qué vas a poner a dos minas, lo mismo que dos vagos, chupándose la pija sobre la mesa o cogiendo”. (Entrevista MD, Café “Los dos chinos”).

Uno de los elementos que aparece fuertemente en varias entrevistas es, ante todo, la heteronormatividad y la homofobia.

Por otro lado, la mirada sobre las mujeres de su juventud (pensadas únicamente como heterosexuales) muestra una división tajante: por un lado, las “buenas chicas”, “las de familia”, las “decentes para casarse” y, por el otro, las que satisfacían sus deseos sexuales. Este último grupo no incluye sólo mujeres en situación de prostitución sino también a las mujeres más pobres, a las que su mera condición social las transformaba en cuerpos apropiables. Esto último aparece claramente incluso en varones que no pertenecían a la élite y ni siquiera a sectores socioeconómicos medios, en algunos casos, tan pobres como las mujeres de cuyos cuerpos se apropiaban:

“(DK): los changos por ahí decían que cuando tenías dudas de la mina, si era media ligerona, o una «muchacha»², o puta, le tenías que poner un Geniol³ adentro; si le ardía y gritaba era que estaba con «clavo»⁴”. (Entrevista DK, Café

“Los dos chinos”.)

Acá queda en evidencia, por un lado, lo señalado más arriba: “son todas más o menos lo mismo”, “ligeronas”, “muchachas” o “putas”; y por el otro, la profunda internalización que tienen estos varones de la noción de que el cuerpo de la mujer es un objeto (no importa si “le ardía” o “gritaba”) del que se dispone a voluntad.

En el mismo sentido, el siguiente relato describe actos deliberadamente violentos que constituyen conductas delictivas sobre la integridad física de las mujeres. El entrevistado ubica estos hechos unos 50 años atrás:

“(DK): Me acuerdo de una vez, yo tenía 25 o 26 años, un amigo del café tenía un taxi que se lo daba al chofer, y una noche lo consiguió para salir al baile, era el Tango Bar, llegamos tarde al baile y dos de los changos, el del taxi y otro más, se pusieron a zorrear afuera, a fichar [observar] y junaron [vieron] a dos parejitas que se estaban yendo y las empezamos a seguir en el auto. Después de un rato los alcanzamos y corrieron a los changos y cargaron a las minas de prepo [prepotentemente, a la fuerza] en el auto. A eso le llamaban la balastariada⁵, era común en esos bailes. Nos fuimos en el auto y ahí nomás el dueño del auto le sacó la pollera a una y se la cogió de prepo y después todos, la mina gritaba «¡ay mi culito, ay mi culito!». Y se la cogieron todos nomás, el único que no cogió esa noche fui yo por miedo al clavo ¿ve?, porque eran 5 o 6 changos y todos se la habían pinchado y yo no me quería clavar. Después una de las minas nos preguntó de dónde éramos y el del taxi le mintió, ¿ve?, les dijo que éramos un grupo de músicos de Córdoba y que nos estábamos por ir a tocar a San Pedro, las dejamos tirando en el cruce y nos fuimos rajando. Como a la semana cae el del taxi al café y les dice que estaba todo bien, que no tengan miedo porque no había denuncia ni nada, los chango estaban, claro, cagados de espanto a que los denuncien y se fueron calmando. Eso fue por los años 50, más o menos, las tonterías que uno hace de joven ¿ve?

“¿La balastariada se la hacían a cualquier mujer?

“(DK): Y generalmente a las minas así nomás, a las «muchachas», a las otras [refiriéndose a las mujeres de posiciones sociales más acomodadas] era más difícil porque iban solo a los vermú, te podían denunciar, y tenías que ver una que esté buena y cuando esté sola recién levantarla, pero por lo general lo hacían solo a las «muchachas». (Entrevista DK, Café “Los dos chinos”.)

Más allá de la tremenda impresión que el relato provoca, la indignación que genera la impunidad con la que él mira los hechos (“tonterías” de juventud, no lo hizo por no “clavarse”), puede verse claramente cómo la violación se inscribe en el extremo más alto de la violencia de género. Y aunque los hechos relatados ocurrieron hace mucho tiempo, la lógica que los guió sigue presente en la actualidad.

Segato (2003) explica que la lógica de la violación reposa en el orden patriarcal, que se sostiene por la combinación de dos sistemas que pueden graficarse como dos ejes perpendiculares: el eje vertical, que da cuenta de la dominación que se



ejerce sobre las mujeres y se caracteriza por la expropiación, la exacción violenta del tributo de género; y el horizontal, que refleja relaciones de alianza y de competencias, que expresa el orden de “pares” masculinos y cuya pertenencia a la fratria debe ser legitimada ante los otros fratres, a través de la violencia.

Por eso, la violación no es una práctica motivada por el deseo sexual (aunque sea presentada de esa manera), y menos aún lo es la violación colectiva. Es la concreción física y real de la demostración del poder sexual y de su potencia física frente a otros varones, la prueba de que se está en condiciones de pertenecer a la fratria, más allá de otras diferencias sociales entre ellos (Segato, 2003).

También es una forma de disciplinamiento y control social sobre las mujeres y de marcar la propiedad sobre sus cuerpos. El disciplinamiento social de la violación se aplica de manera ejemplificadora a aquellos cuerpos que muestran conductas alejadas de los mandatos sexistas, están fuera de su lugar, de su posición subordinada. Pero también es una afrenta a otro hombre, cuyo patrimonio se usurpa, disputándole poder (Segato, 2003).

Si bien los relatos más crudos que encontré en el trabajo de campo provienen del sector de más edad en la población estudiada (incluyendo violaciones grupales), eso no significa que muchas de las ideas y los hechos expresados no se mantengan, hoy, en los varones más jóvenes.

Los entrevistados que tienen entre 40 y 50 años han hecho muchas referencias al uso del comercio sexual con mujeres en situación de prostitución; prácticamente como norma para la iniciación sexual y con visitas habituales, no siendo así entre las generaciones más jóvenes donde esta actividad no es tan difundida. En términos generales, puede decirse que en todo el trabajo de campo aparece, como una idea prevalente en relación al sexo y sobre las mujeres, el hecho de identificarlas como objetos sexuales, como cuerpos a poseer para satisfacer su deseo.

La identificación de las mujeres como objetos sexuales por parte de los distintos grupos de varones entra en íntima relación con los imperativos de heterosexualidad impuestos por la masculinidad. En este sentido, Ernesto Vásquez de Águila (2013) expresa que el “alardeo” frente al grupo de pares sirve como mecanismo de clasificación y cohesión de la masculinidad al interior del grupo, mediante el rechazo de la femineidad y la homosexualidad.

Estas actitudes fueron observadas en reiteradas oportunidades durante las observaciones, como puede ilustrarse en la siguiente nota de campo.



“(MS): Cómo anda la muchachada. [Saluda con la mano a todos los que están sentados y se para a charlar con NG.] ¿Qué hacemos esta noche? Tengo dos minas para salir.

“(NG): ¡Yo también!

“(MS): ¡Partuza entonces! Pasame las tuyas y yo te paso las mías”. (Nota de campo, cancha del penal.)

La masculinidad hegemónica, mediante la imposición de imperativos que impelen una sexualidad activa, implica un aprendizaje de libretos y códigos de la sexualidad con el objetivo de que el varón sea aceptado en el grupo de pares (Vásquez del Águila, 2013). Con el fin de lograr dicha aceptación, se crean y recrean discursos y gestos en los cuales el alarde sobre las mujeres conquistadas asegura la aceptación y valoración por parte del grupo, sin importar si lo que “dicen que hacen” es real o no, en última instancia eso no es lo importante, lo relevante es su función como fuente de cohesión y consolidación de identidades viriles.

En términos generales, puede decirse que en todo el trabajo de campo aparece, como una idea prevalente en relación al sexo y sobre las mujeres, el hecho de identificarlas como objetos sexuales, como cuerpos a poseer para satisfacer su deseo. No aparece ninguna referencia a concebir las relaciones sexuales — heterosexuales, en este caso— como una construcción compartida entre pares, ni siquiera con sus parejas estables. En las generaciones mayores “de eso no se habla” y entre los demás, el hablar de sexo los llevó a pensar en el tipo de vínculo que se describió más arriba.

Puede observarse, en síntesis, que la satisfacción de ese deseo está avalada por los estereotipos de masculinidad hegemónica y que los comportamientos de los agentes, en ese sentido, se asientan en la apropiación (violenta, pagada o “negociada”) de cuerpos de mujeres que están para ese fin y no otro; cuerpos subordinados al control, uso y abuso patriarcal.

Masculinidad hegemónica y el cuidado de la salud

Como hemos dicho, la construcción de la masculinidad impuesta por la sociedad y la forma en que ésta debe expresarse en los sujetos conlleva la efectivización de ciertos estereotipos de género socialmente creados, que buscan reivindicar o acentuar cualidades que son consideradas viriles, es decir aceptadas y valorizadas como positivas y esperables en los varones. Hablamos de cualidades como ser sexualmente



activo, la obligatoriedad de la heterosexualidad, la primacía del placer sexual del varón sobre el de la mujer, aptitud física para ejercer la violencia, para enfrentar el peligro, valentía, concepción de invulnerabilidad física, etc. (Bourdieu, 2000; Kaufman, 1995; Segato, 2003; Viveros Vigoya, 2002).

La búsqueda constante de reafirmación de la masculinidad hegemónica, ante un universo real e imaginario de pares, y las prácticas por medio de las cuales esta confirmación es llevada a cabo, acarrearán una gran vulnerabilidad para los varones debido a los riesgos que conllevan y pueden afectar su salud e integridad física, como así también la de otros sujetos que los rodean (Figueroa Perea, 1998). Estas conductas de riesgo también van a influir en las prácticas sexuales y en el cuidado/autocuidado de la salud, en general, y de la salud sexual y reproductiva, en particular.

Las prácticas sexuales, al igual que las relaciones de género, van a involucrar un universo de configuraciones estereotipadas, negociaciones e imposiciones que van a tener su correlato en la naturalización de la dominación masculina. Estas construcciones van a influir sobre las prácticas de cuidado y autocuidado de varones y mujeres. Un ejemplo de esto lo da Grimberg (2002) en los estudios realizados en el cordón sur de la ciudad de Buenos Aires, en lo relevado sobre el uso del preservativo⁶, los conceptos estereotipados vinculados a ello y las “negociaciones” que se plantean, entre varones y mujeres, al respecto.

Si bien el preservativo es identificado como la forma más efectiva y accesible de cuidado y autocuidado de la salud sexual y reproductiva, su uso es significativamente bajo. Para los varones heterosexuales, en primera medida, el preservativo, en muchos casos, es entendido como un elemento a ser usado en circunstancias en donde se duda de la moral de la mujer con la que se relacionará sexualmente; en este caso, entran en juego nociones de moralidad patriarcal impuestas sobre el cuerpo femenino (Grimberg, 2002)

Las nociones estereotipadas respecto al uso del preservativo aparecen, también, en los grupos estudiados en el presente trabajo y están relacionadas con las diferencias de edad. En ese sentido, consideraré dos grupos: por un lado, los mayores de 50 años, que crecieron y se iniciaron sexualmente antes de la masificación de las campañas de prevención y concientización a nivel mundial y local del VIH/SIDA; por otro lado, los menores de esa edad, que se criaron y se iniciaron sexualmente con las campañas masivas sobre cuidado en salud sexual y reproductiva vinculadas a esta



temática y en las que el uso del preservativo era el eje central.

Entre estos dos grupos, vamos a identificar diferentes nociones sobre el uso del preservativo, relacionados más que nada a los contextos de formación e iniciación sexual e historias personales de los agentes.

Para las generaciones de mayor edad, el preservativo era visto como un método de anticoncepción secundario, que cuando era usado estaba relacionado a un control de la natalidad y en menor medida para evitar “clavarse” (entiéndase, contraer sífilis).

“¿Cómo era el cuidado de la salud sexual y reproductiva?

“(MS): Tampoco había con qué cuidarse en esa época, el único método que podías tener en esa época era el preservativo y yo creo que los hacían con cámaras de bicicleta, eran muy malos, duros, nadie los quería usar, imagínate, ahora no los quieren usar y son como no usar nada, imagínate vos de los que te estoy hablando... la cámara de bicicleta no era muy grata. En la Marina, cuando salías de franco te daban preservativos, llegabas a la vereda y los revoleabas a la mierda”. (Entrevista MS, Café “Los dos chinos”).

Se puede pensar que los relatos sobre el preservativo como obstructor del placer sexual masculino, para esa generación, tengan un correlato real, fruto de la mala calidad de estos productos en aquella época. Sin embargo, el mismo discurso se fue reproduciendo y se instaló fuertemente en las siguientes generaciones, independientemente de la calidad del dispositivo.

En las generaciones más jóvenes, el uso del preservativo aparece como una constante a la hora de pensar el cuidado de la salud sexual, sobre todo ante el contagio del VIH/SIDA, esto viene de la mano de un mayor acceso a la información, proveniente del sistema educativo, campañas en medios masivos de comunicación y la web o mediante el grupo de pares.

“(T): Yo, cuando era más chico, por la computadora, internet, ahí te informás de todo, yo tengo amigos que me decían «entrá a esta página» o «usá esta otra página», y bué, después en el colegio no me acuerdo si en 7º o en 1º [primer año de secundaria] empezaron a dar clases sobre cómo cuidarse, pero sí en internet y en el colegio. Hablábamos mucho de las enfermedades, decíamos «si no usás preservativo»..., los riesgos que puede tener el hombre tanto como la mujer, de todas las enfermedades que te podés agarrar si no te cuidás, yo no sé todas pero sé que son muchas. Le teníamos mucho miedo a las enfermedades, pero de lo que más hablábamos era del sida. A eso era a lo que más le teníamos miedo cuando éramos pendejos, pero lo tomábamos en serio”. (Entrevista T, cancha del penal.)

Como se evidencia, el preservativo es una imagen recurrente en las representaciones

sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva en las generaciones más jóvenes, se lo utilice de manera recurrente o no. Como podremos ver en el apartado siguiente.

El grupo de pares: inquietudes e iniciación sexual

En los espacios estudiados se analizaron grupos de varones heterosexuales con diferentes formas de relacionarse entre ellos, de entender la realidad y los ordenamientos de género, construyendo en cada uno de estos lugares concepciones particulares sobre lo que implicaba ser “varón”.

Sin embargo, a pesar de las diferencias, se pudo observar que, en la formación sobre salud sexual, reproducción y sexualidad masculina, existen una serie de puntos de encuentro entre las experiencias sobre este tema. Uno de los temas en común, en los tres lugares de estudio, está referido a las fuentes de información sobre la temática; el denominador común es que lo resolvían, preponderantemente, con sus pares.

El grupo de pares como espacio de consulta sobre estas temáticas se ubica dentro de un marco delineado por los ordenamientos sociales propios de la masculinidad, por lo que muchas de estas respuestas reproducen estereotipos sobre la “naturaleza” de la sexualidad masculina y las concepciones dominantes de género, que redundan en conductas de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de los varones heterosexuales.

Las dudas sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva es una de las consultas más habituales al grupo de amigos; en muchos casos, es y fue el principal referente a la hora de satisfacer sus inquietudes sobre el tema.

“(P): [las consultas...] Siempre por amigos, digamos, «cuidate la primera vez, que no seas boludo», [...], después el típico: «tomá para desinhibirte, no te machés», porque va acompañado de cuestión de no cuidarse, esta mística de que te machás, «mirá, si no te pones el forro terminás como yo, con un pibe, después un garrón, vos sos pendejo, cuidate», que las enfermedades, pero esa cuestión de los amigos, ¿viste?, de llevarlo a una cosa más... un terreno de cuidado.

“¿En caso de enfermedades, con quién consultan?”

“(P): Los amigos [...] una vez me salió, digamos, un picazón y cosas así [...] eso fue, voy al médico o lo consulto con los amigos [...] Pero consulté mucho con los amigos y terminé no yendo al médico y se me pasó”. (Entrevista grupal P, BS y SC, los Frikis.)

Estas relaciones con los amigos funcionan como un nexo entre los agentes y el servicio de salud sexual y reproductiva, propiciando el acceso al sistema, aunque en



otros casos actúan como un magro remplazo.

Los estereotipos masculinos generan presiones en los varones que aspiran a cumplir con esos mandatos, los cuales son parte de la puja constante por ese prestigio social que debe ser validado frente a los demás.

Grimberg (2002) explica que las conductas y estereotipos de género vinculados a la masculinidad generan una gran vulnerabilidad en los varones y sus relaciones. En este punto, son importantes las ideas y acciones referentes a la iniciación sexual masculina, ya que esta iniciación sexual funciona, en primera medida, como una especie de ritual de pasaje hacia la masculinidad. Es un fenómeno que, si bien se realiza en privado, también es de carácter público frente a los otros varones; es la identidad masculina afirmada por sus pares, la afirmación de la heterosexualidad como norma y deseo masculino.

“(P): En mi primera vez, la primera inquietud fue la del forro, me decían [sus amigos] «no lo saqués con los dientes, no lo muerdas», y yo lo saqué así [señal de morder y tironear], lo hice y dije «¡no! ¡Qué hago!». Había llevado un solo preservativo [...] porque uno se cree lo que todos los changos hablan, tá bien, todos exageran, eran Superman, más o menos, tres horas, un solo forro. Además era una cuestión que se medía con los amigos, entonces era «¡no puedo ser menos que el otro!»”. (Entrevista grupal P, BS y SC, los Frikis.)

Este tipo de presiones generan inseguridad en los agentes, que se ven obligados a hacer algo con lo que no se sienten cómodos para satisfacer las demandas del mandato masculino, propiciando situaciones que, ante el desconocimiento y el apuro por cumplirlas, redundan en riesgo para su salud.

Otra conducta recurrente en estos tres espacios de sociabilidad está relacionada con concepciones sobre el ejercicio de la sexualidad masculina como un factor de posesión y dominio sobre las mujeres, como se evidencia en el siguiente planteo: si no tenés sexo (si no sos un buen amante) con tu mujer, novia, pareja o lo que fuera, ésta lo buscará en otro varón.

“(M): [...] Resulta que vos eras de lo más respetuoso con tu novia, no la tocabas y venía otro que sí la tocaba y finalmente se la llevaba y perdías la novia por falta de meterle mano [risas]”. (Entrevista M, Café “Los dos chinos”.)

Este estereotipo se relaciona con las concepciones sobre la masculinidad, en las que el varón debe ser siempre sexualmente activo, como una de las formas de justificar su posesión sobre las mujeres, en donde un desempeño sexual mediocre resultaría en



una dominación sexual incompleta o débil, lo que generaría el abandono por otro varón sexualmente más hábil.

Los mandatos de género sobre la sexualidad y el cuidado de la salud van a marcar una doble moralidad, en donde algunas mujeres son vistas como peligrosas, por lo tanto motivo de cuidarse en una relación sexual y otras no.

“(BS): [...] Qué sé yo, miedo de mandarme una cagada [...] de hacerle un pibe. En cuanto a enfermedades, esas cosas no, porque yo la conocía, sabía que era virgen y eso [...] digamos como que le tenía mucha confianza [...]

“(P): Yo hasta ahora nunca pata pila⁷, porque ya me agarró el miedo ese a las enfermedades y a los pibes, al embarazo no deseado; pero pata pila no, nunca. Yo me imagino que en una relación estable, qué sé yo, más sería, sí, pero ahora así [en una relación casual] ni en pedo [...]”. (Entrevista grupal P, BS y SC, los Frikis.)

Esta doble moral se puede relacionar con los ideales sobre la “mujer virgen y respetable” (mujeres para casarse), una mujer que es objeto de un solo varón, en contraposición con la mujer inmoral, que es poseída por todos y por ninguno. Por lo tanto, es doblemente peligrosa, ya que por un lado rompe con la norma, no es objeto de ninguno, poniendo en duda el dominio masculino sobre las mujeres, haciéndolos parecer débiles e impotentes, y por otro lado su moralidad promiscua es un riesgo también para la salud, es sinónimo de enfermedades y en algunos casos muerte.

Los estereotipos más recurrentes y que actúan en detrimento de las posibilidades de prácticas sexuales y reproductivas seguras están relacionados con ceder a las presiones del grupo de pares sobre las ideas aceptadas comúnmente sobre la sexualidad masculina.

“(P): [...] Pero también por una cuestión de presión. Cogés porque tenés que coger, pero también rebota en el cuidado [...] El gran problema que produce competir con el otro es tratar, si no de mentir o de forzar cosas que no tendrías que forzar, por ejemplo no usar forro porque tu amigo dijo que siempre lo hacía sin forro y capaz que es la peor mentira que te dijo, digamos, para hacerse el langa y cagaste vos, digamos”. (Entrevista grupal P, BS y SC, los Frikis.)

Estas presiones también son sentidas por los varones que entienden que los marcos de referencia a través de los cuales se mide lo masculino están errados, generando situaciones de vulnerabilidad. Por otro lado, las presiones patriarcales no permiten una profundización reflexiva sobre la sexualidad masculina por parte de la sociedad, dejando fuera de análisis la forma en que la sexualidad es pensada, entendida y asimilada por los varones heterosexuales. Por lo que es necesario romper con este



espacio de incomodidad que genera pensar la sexualidad y la salud sexual masculina como un elemento de conflicto y vulnerabilidad para los varones heterosexuales.

“(P): [...] El problema está en que no se le da importancia [...] a mí me hubiera gustado que mis amigos me digan «¡che culiado!, entrá a Wikipedia», [...] no tuve la oportunidad que mis amigos me digan, «che loco, este boludo habla cagadas» [...] o que ni siquiera haya visto un spot en la tele que te diga «loco, tus amigos dicen mentiras», o mi viejo «¡tus amigos no saben una!» [...] eso es lo que para mí tendría que cambiar, que [...] se salga de ese mito de que no se puede hablar, porque si no se puede hablar abiertamente con un especialista, va a hablar un boludo, que generalmente es un amigo, que no sabe nada, que puede llegar a tener grandes problemas, causar montones de cosas. Estaría que se pueda hablar seriamente, que se pueda hablar con especialistas. Básicamente es eso, que se ve el sexo de una manera errónea con información errónea y con presiones que están generando vulnerabilidad”. (Entrevista grupal P, BS y SC, los Frikis.)

Conclusiones

A lo largo de todo el trabajo, hemos intentado mostrar de qué forma la masculinidad hegemónica condiciona las conductas sexuales y el consecuente impacto que esto tiene en el cuidado de la salud sexual y reproductiva en los varones heterosexuales en San Salvador de Jujuy. En un recorrido que abarca cuanto menos a tres generaciones de varones heterosexuales jujeños, hemos podido señalar una serie de continuidades y discontinuidades en lo referente a la forma en que el patriarcado configura las representaciones y prácticas sexuales.

Las diferencias más evidentes encontradas entre las generaciones de menor edad con las mayores, con lo que se puede llegar a pensar en una especie de polaridad entre una y otra, se relacionan con las modificaciones e innovaciones en los dispositivos de control reproductivo y de enfermedades de transmisión sexual, un acceso fluido a información sobre estas temáticas, promovido por el acceso a medios modernos de comunicación masiva y de la enseñanza en los distintos niveles de formación escolar, así como el surgimiento de la pandemia del VIH/SIDA.

Todos estos aspectos significaron, en cierta medida, la modificación de las prácticas sexuales; pero a pesar de la existencia de un contexto más propicio en relación al cuidado de la salud y de la salud sexual y reproductiva, se evidencia una persistencia de los ordenamientos patriarcales hegemónicos que promueven e imponen una multiplicidad de comportamientos y representaciones que demuestran tener una continuidad muy fuerte a lo largo del tiempo, que como intentamos demostrar redundan en prácticas de riesgo no solo en salud sexual y reproductiva.

El panorama que se avista pareciera apuntar a que se siguen reproduciendo



los mismos estereotipos viriles violentos y asimétricos que generan vulnerabilidad generación tras generación. En tanto las relaciones de poder expresadas en las relaciones de género no favorezcan con mayor intensidad el desarrollo de masculinidades disidentes que no tomen como ejes rectores de su deber ser el ejercicio de la violencia, para los propios y quienes lo rodeen, la masculinidad hegemónica seguirá siendo un factor de riesgo para la salud.

Referencias bibliográficas

BELLUCCI, Mabel. (1992). "De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino". En A. M. Fernández, (comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*, pp. 27-50. Buenos Aires: Paidós.

BOURDIEU, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

CASTRO VÁZQUEZ, Genaro y KISHI, Izumi. (2007). "Silence, Condoms and Masculinity Heterosexual Japanese Males Negotiating Contraception". *Men and Masculinities*, 10, 153-177.

CONNELL, Robert. (1997). "La organización social de la masculinidad". En Teresa Valdés y José Olavarria (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*, pp 31-48. Santiago de Chile: ISIS-FLACSO. Recuperado de: <http://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarria.pdf> [consulta: julio de 2017].

DE KEIJZER, Benno. (2006). "Hasta donde el cuerpo aguante. Género, cuerpo y salud masculina". *La Manzana. Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 1, s-p. Recuperado de: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/frames.htm> [consulta: julio de 2017].

FIGUEROA PEREA, J. (1998). "Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva". *Cadernos de Saúde Pública*, 14, Supl. 1, 87-96. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/3948/90cd54368798e3baa7aa8e02bb80e6e4493a.pdf> [consulta: julio de 2017].

FIGUEROA PEREA, J. (2000). "La presencia de los varones en el discurso y en la práctica del aborto". *Papeles de Población*, 25, 59-82.

FIGUEROA PEREA, J. (2001). "Varones, reproducción y derechos. ¿Podemos combinar estos términos?". *Desacatos*, 6, 149-164.



GREGORIO GIL, Carmen. (2017). "Etnografiar las migraciones «Sur»-«Norte»: la inscripción en nuestros cuerpos de representaciones de género, raza y nación". *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 37, 19-39.

GRIMBERG, Mabel. (2002). "Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH/sida en jóvenes de sectores populares: un análisis antropológico de género - Argentina". *Horizontes Antropológicos*, 17, 47-75.

GRIMBERG, Mabel. (1998). "Sexualidad y relaciones de género: una aproximación a la problemática de la prevención al VIH-sida en sectores populares de la ciudad de Buenos Aires. Argentina". Ponencia presentada en la *X Conference of the International Association of Health Policy (IAHP) Equity and Health across the world: Neoliberalism or New Welfare policies?*, Perugia.

GUBER, Rosana. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

HAMMERSLEY, Martyn y ATKINSON, Paul. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

KAUFMAN, Michael. (1995). "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En Luz Arango, Magdalena León, Mara Viveros (comps.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, pp. 123-146. Bogotá: Tercer Mundo.

LÓPEZ, Alejandra y GÜIDA, Carlos. (2000). "Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización de masculinidad". Material del Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad (PASA) – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Aportes_de_los_Estudios_de_Genero_en_la_conceptualizacion_sobre_Mascul.pdf [consulta: mayo de 2017].

LOUYS, Liliana. (2005). "Políticas públicas en salud reproductiva ¿y dónde quedó el género?". Ponencia presentada en las *VIII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.

MARTÍN, Sara. (2007). "Los estudios de la masculinidad". En Meri Torras (ed.), *Cuerpos e Identidad I*, pp. 89-112. Barcelona: UAB. Recuperado de: <http://cositextualitat.uab.cat/web/wp-content/uploads/2011/09/04.-Los-estudios-de-la-masculinidad.pdf> [consulta: junio de 2017].

RAMOS PADILLA, Miguel y VÁSQUEZ DEL ÁGUILA, Ernesto. (2005). Derechos



sexuales y reproductivos. El punto de vista de los varones en dos contextos del Perú. En Edith Pantelides y Elsa López (comps.), *Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción*, pp. 197-235. Buenos Aires: Paidós.

SEGATO, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

SIMMEL, Georg. (2003). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa. (Edición original, 1917.)

SCOTT, Joan. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (comp), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302. México. PUEG.

VÁSQUEZ DEL ÁGUILA, Ernesto. (2013). "Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades". *Política y Sociedad*, 50-3, 817-835. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41973> [consulta: julio de 2017].

VIVEROS VIGOYA, Mara. (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Notas

¹ Obsérvese que Segato usa la noción de masculinidad (a secas) como expresión del orden patriarcal, asimilable a lo que Connell llama masculinidad hegemónica.

² El entrevistado hace referencia con este término a las empleadas domésticas y por añadidura a todas las mujeres de contextos socioeconómicos marginales y subalternos.

³ Nombre comercial de pastillas de ácidos acético y salicílico.

⁴ Hace referencia a los clavos sifilíticos.

⁵ No encontré referencias sobre este término en ninguna de mis otras entrevistas ni en el relevamiento bibliográfico. Tal vez pueda ser una derivación de la práctica de la rameada, presente en algunos sectores rurales de Noroeste argentino.

⁶ Voy a usar el término "preservativo" para referirme exclusivamente al preservativo masculino, con el fin de no entorpecer la lectura y teniendo en cuenta, además, que la primera asociación con ese término es, precisamente, en ese sentido.

⁷ Regionalismo que significa puntualmente "con el pie descalzo" o "andar descalzo", en este contexto hace referencia a tener relaciones sexuales sin preservativo.

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2017. Fecha de aceptación: 17 de noviembre de 2017.